

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA SOLICITAR LA INCLUSION EN  
EL GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

El peticionario presentará la siguiente documentación por septuplicado en el correspondiente servicio provincial de la Consejería de Industria y Comercio.

1.- INSTANCIAS

- En impreso normalizado
- Fechada y firmada
- Señalando los beneficios que se solicitan.

2.- DATOS SOCIETARIOS

- Relación de personas que constituyen el Consejo de Administración, y domicilio de éstas.
- Relación de los cargos de Presidente, Consejero Delegado y Director o Gerente de la empresa.
- Copia simple de la escritura de Constitución. (Inscrita en el Registro).
- Posteriores ampliaciones de capital (inscritas en el registro).

NOTA

- Cuando la ampliación del capital esté motivada por el proyecto que se presenta al concurso, además se debe expresar: cifra de capital a ampliar, forma y plazo previsto para su desembolso.
- Cuando se trate de una Sociedad en proyecto, se indicará: futura denominación, capital social, Consejo de Administración, promotor y si tuviera participación extranjera su cuantía y país de procedencia.

3.- MEMORIAS DE LAS INSTALACIONES

3.1. Justificación

- Memoria justificativa de la inversión a realizar.
- Antecedentes mercantiles e Industriales de los promotores.
- Estudio de prospección de mercados.
- Proceso de fabricación
- Descripción de los procesos Tecnológicos.
- Detalle de las licencias de fabricación extranjera y su costo.
- Asistencia técnica a utili-

zar y su costo.

- Detalle de los bienes de equipo (maquinaria, instalaciones, etc), indicando su procedencia.
- Capacidad de producción indicando la prevista y la técnica máxima.
- Indicación de las necesidades de energía, agua materias primas y auxiliares.

3.2. Presupuestos

- Terrenos y solares, detallados especificando el valor del metro cuadrado
- Edificios industriales, valorados por m<sup>2</sup>.
- Otras construcciones: finalidad y valoración.
- Maquinaria, país de origen y valoración. Separando la nacional de la extranjera.
- Elementos de transporte exterior.
- Otras inversiones de equipo (instalaciones etc)

3.3. Planos

- Emplazamientos de terrenos, instalaciones y edificios.
- Extensión total de los mismos.
- Número de plantas de los edificios y su superficie.
- Reseña sucinta del título de propiedad de los terrenos, opción de compra o concesión.

NOTA.- Cuando se solicite el beneficio de expropiación forzosa, se señalará:

- Situación del terreno y extensión.
- Relación nominal y domicilio de los actuales propietarios.
- Causas que justifiquen su necesidad.

3.4. Plan financiero

- Cuantía total de los recursos que financiarán la inversión.

- Detalle y procedencia de los recursos; crédito privado, crédito oficial, subvenciones, recursos propios y otros.

NOTA.- La cuantía de los recursos propios no podrá ser inferior a la 3ª parte de la inversión fija a realizar.

3.5. Estudio Económico:

- Producción anual prevista.
- Costes unitarios
- Rentabilidad.
- Amortizaciones
- Etc.

3.6. Programa:

- Forma de ejecución y plazos
- Determinación en hitos.

3.7. Empleo:

- Nº de empleos a ocupar
- Modalidad de contrato laboral.
- División de los empleos según su categoría laboral o cargo.
- Tipo de trabajadores (por cuenta propia o ajena).

4.- COMPLEMENTARIA

- Podrán incorporarse cuantos documentos se estimen oportunos a efectos de fundamentar la petición.

PROYECTOS RELATIVOS A AMPLIACION MODERNIZACION O TRASLADO DE EMPRESAS YA EXISTENTES.

Además de los documentos -- consignados con anterioridad, se presentará:

- El Balance
- La cuenta de explotación
- Memoria del Ejercicio

Que cumpliendo la legislación vigente, fueron presentados en la Delegación de Hacienda y referidos al ejercicio económico inmediato anterior.

- Certificación de la Delegación Provincial de Trabajo sobre el nivel de empleo de la empresa referida al centro productivo objeto del proyecto